



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

No. S-2021- **00948211** / ARCIF - GUDIF

Bogotá, D.C., **25 ENE 2021**

Señora
MARIA DEL PILAR SUAREZ GARCIA
 Secretaria Municipal Juzgado Tercero Civil Municipal
 j03cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Popayán-Cauca

Asunto: respuesta solicitud inserción de providencia vehículo de placas KIC934
 Radicado:2020-001797-00

En atención a la solicitud la cual fue radicada ante la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, remitida a esta Jefatura por considerarlo de nuestra competencia en el cual requiere "...Por así haberlo dispuesto éste despacho en providencia dictada dentro del proceso DE APREHENSION Y ENTREGA DE BIEN, distinguido con radicado No. 2020-01797-00, que adelanta BANCO FINANDINA S.A N.I.T 860.051.894-6 a través de apoderado judicial abogado CRISTIAN ALFREDO GOMEZ GONZALEZ identificado con cedula de ciudadanía No 1.088.251.495 T.P 1 78.921 del C.S.J, en contra de ALEXANDER GALLEGO SARRIA identificad o con cédula de ciudadanía No 76.297.475 ORDENÓ OFICIAR a la Policía Nacional-Automotores, para que proceda con la aprehensión del vehículo automotor de las siguientes características: PLACA: KIC934; MÓDELO: 2012; MARCA Y LÍNEA: RENAULT LOGAN DYNAMIQUE; COLOR: GRIS BEIGE; CHÁSIS: 9FBLSRADBCM40154; CILINDRAJE: 1598; SERVICIO: PARTICULAR; MOTOR: F710Q074747, matriculado en la Secretaria de Tránsito y Transporte de Timbío, Cauca y hacer la ENTREGA INMEDIATA al acreedor garantizado BANCO FINANDINA S.A, en el lugar que este o su apoderado dispongan a nivel nacional. Igualmente infórmesele que podrá entregar el vehículo al apoderado Judicial, en los parqueaderos que dispone el acreedor garantizado...", de manera atenta me permito informar que teniendo en cuenta la solicitud y los documentos aportados en ella, la Unidad de Identificación Técnica de Automotores procedió a verificar en el Sistema de Información Integrada de Automotores de la Policía Nacional (I2AUT) el automotor en mención, el cual ya se encuentra en sistema la orden de inmovilización vigente emanada por esa autoridad judicial según proceso en mención.

Atentamente,


 Patrullero **JAVIER ORLANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**
 Perito Unidad de Identificación Técnica de Automotores

Vo. Bo.  / Capitán Jorge Leonardo Cachope Pérez
 Jefe Unidad de Identificación Técnica de Automotores

Elaborado por: PT. Javier Orlando Sánchez S
 Revisado por: IT. Eduard Giovanni Rodríguez
 Fecha de elaboración: 22-01-2021
 Ubicación: X:\2021\PT. SANCHEZ JAVIER\PROVIDENCIAS JUDICIALES\25-01-2021

Calle 18a 69F-45 Barrio Montevideo, Bogotá
 Teléfonos 4127511-4126890
 dijin.arcif-uni@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

